



**ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE, DE 2 PLAZA DE OFICIAL/A DE 1ª DE CARPINTERO-EBANISTA, RESERVADAS A PERSONAL LABORAL, DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, CUYA CONVOCATORIA FUE PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID DEL 3 DE OCTUBRE DE 2024,**

Reunido el tribunal calificador el día 25 de mayo de 2026, se hace público lo siguiente:

- 1- Se convoca a los aspirantes que han superado el 1º ejercicio de la oposición el próximo **4 de junio de 2026**, a las **9 horas**, en el **Centro de Mantenimiento de Edificios e Instalaciones del Ayuntamiento de Valladolid**, situado en la calle Sementera, S/N (esquina Calle las Eras), para la realización del segundo ejercicio de la oposición que, de acuerdo con la base quinta de la convocatoria, consistirá:

**Segundo ejercicio:** Consistirá en ejecutar una prueba de carácter práctico, en el taller o en edificio público municipal, planteada por el tribunal, comprendida en las funciones de los puestos a desempeñar.

Esta prueba podrá ser el planteamiento y ejecución de cualquier construcción de madera, reparaciones o instalaciones de elementos de madera, para las que sea preciso el empleo de cualquier herramienta o maquinaria propia del oficio.

Al finalizar la prueba el tribunal podrá, si lo estima conveniente, formular preguntas a las personas aspirantes relacionadas con la ejecución de los ejercicios o las materias en las que se basen.

El tipo de prueba práctica, como el tiempo máximo para la realización del ejercicio y los criterios para su calificación serán determinados por el órgano de selección con, al menos, 72 horas de antelación a la fecha establecida para la realización del ejercicio y se comunicarán a los aspirantes a través del tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

- 2- Las personas convocadas deberán acreditar su personalidad mediante la presentación de su **D.N.I.** o cualquier otro documento que les identifique fehacientemente, y deberán acudir provistos de **calzado y ropa de trabajo**.
- 3- **El tiempo de realización** de la prueba será de **1 hora y 30 minutos**.
- 4- Los **criterios de calificación** fijados por el órgano de selección serán los siguientes, sobre una valoración total de 10 puntos, siendo 5 puntos los mínimos exigidos para superar la prueba:

## Criterios evaluación prueba práctica:

La prueba práctica busca evaluar la destreza técnica, precisión, conocimiento del trabajo, de las medidas de seguridad en el trabajo y la realización correcta de los solicitado para la categoría de Oficial 1ª Carpintero-Ebanista.

### 1. Preparación y Trazado (1,25 puntos)

- **Identificación y despiece.**
- **Precisión del trazado.**

Código Seguro de Verificación	IVVH2MIDGA745HEP2RFWKXSPCQ	Fecha	25/05/2026 13:57:03
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RAFAEL PLAZA MELENDRO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MIDGA745HEP2RFWKXSPCQ">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MIDGA745HEP2RFWKXSPCQ</a>	Página	1/2





## 2. Ejecución Técnica de Ensamblajes (4 puntos):

### \* Ensamblajes tipo 1 (2 puntos)

- Corte.
- Cajas
- Profundidad de cortes y cajas.

### \* Ensamblajes tipo 2 (2 puntos)

- Ajustes
- Biselado.
- Limpieza de la unión

## 3. Geometría y Estabilidad (2 puntos):

- Escuadrado.
- Planicidad.
- Exactitud de las medidas.
- Escuadrado (Verificación de diagonales).
- Medidas finales: Respeto estricto.

## 4. Acabado y Presentación Final (2 puntos)

- Calidad del conjunto.
- Limpieza.
- Lijado/Cepillado.

## 5. Seguridad, Orden y Organización (0,75 puntos)

- Uso de EPI.
- Seguridad en maquinaria: Uso si fuese el caso.
- Gestión del tiempo.
- Limpieza del puesto.

**NOTA:** Se exige reproducir el trabajo planteado en la prueba con medidas exactas (Normativa da un margen de 5 mm), considerando NO APTO al opositor cuyo trabajo realizado no se ajusta a lo exigido o se produjera la rotura de piezas por mal ajuste, no alcanzando la puntuación mínima de 5 puntos para superar la prueba.

Valladolid, a fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Rafael Plaza Melendro

Código Seguro de Verificación	IVVH2MIDGA745HEP2RFWKXSPCQ	Fecha	25/05/2026 13:57:03
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RAFAEL PLAZA MELENDRO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MIDGA745HEP2RFWKXSPCQ">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MIDGA745HEP2RFWKXSPCQ</a>	Página	2/2

